



Ley de creación Nº 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0374-2021/CO-UNCA

Huamachuco, 29 de octubre de 2021

VISTO, la Carta N° 0537-2021-DGA-UNCA, Informe N° 211-2021-UNCA-DGA-URHHHH, Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría Nº 049-2021 de fecha 29 de octubre de 2021, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;



Que, mediante Ley Nº 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional Ciro Alegría, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, el numeral 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial Nº 244-2021-MINEDU, establece las funciones de la Comisión Organizadora, precisando en sus literales: b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad y o) Gestionar la obtención, sostenimiento, modificación o renovación de la licencia institucional ante la Sunedu, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 0346-2021/CO-UNCA de fecha 30 de setiembre de 2021, se estableció a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría:

Que, mediante Informe N° 211-2021-UNCA-DGA-URHHHH de fecha 28 de octubre de 2021, la Jefe(e) de la Unidad de Recursos Humanos de la UNCA, remite a la Dirección General de Administración, el resumen de la modalidad de trabajo de Personal CAS y Docentes Ordinarios, para el mes de noviembre, presentadas por las jefaturas de las diferentes unidades de organización, previa coordinación con sus trabajadores, propuestas contenidas en el Oficio N° 124-2021-VPI-UNCA, Oficio N° 322-2021/P-CO-UNCA, Carta N° 0115-2021/SG-UNCA, Informe N° 094-DBU/UNCA-2021, Carta N° 061-2021-UNCA-OAJ/MJTA, Memorándum N° 0320-2021-UNCA-DGA, Carta N° 0303-2021-OPP-UNCA, Carta N° 003-2021- UNCA-PRESIDENCIA/OTI, Carta N° 061- 2021-













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0374-2021/CO-UNCA

UNCA-OAJ/MJTA, Informe N° 017-2021-VPA-UNCA/DSA, Oficio N° 0246-VPA-UNCA-2021, Informe N° 01-2021-VPA-UNCA/ORSU y Oficio N° 066-2021-UNCA/OGCEAU;



Que, mediante Carta N° 0537-2021-DGA-UNCA de fecha 28 de octubre de 2021, el Director(e) de la Dirección General de Administración de la UNCA, solicita al despacho de Presidencia, la aprobación de las modalidades de trabajo del personal CAS y Docentes Ordinarios de la UNCA para el mes de noviembre, de acuerdo al consolidado presentado mediante Informe N° 211-2021-UNCA-DGA-URHHHH de fecha 28 de octubre de 2021, por la Jefe(e) de la Unidad de Recursos Humanos de la UNCA;



Que, el numeral 2.1 del artículo 2 de Decreto Legislativo Nº 1505, Decreto Legislativo que establece Medidas Temporales Excepcionales en Materia de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público ante la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid-19, señala que de manera excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2020, se autorice a las entidades públicas a implementar las medidas temporales excepcionales que resulten pertinentes para evitar el riesgo de contagio de COVID-19 y la protección del personal a su cargo. Dichas medidas pueden consistir, sin limitarse a estas y sin trasgredir la finalidad del presente decreto legislativo, en: a) Realizar trabajo remoto, en los casos que fuera posible. Asimismo, las entidades pueden establecer modalidades mixtas de prestación del servicio, alternando días de prestación de servicios presenciales con días de trabajo remoto. b) Proporcionar a los/as servidores/as civiles equipos informáticos a efectos de ser destinados en calidad de préstamo para la realización del trabajo remoto, cuando corresponda. c) Reducir la jornada laboral. d) Modificar el horario de trabajo. e) Establecer turnos de asistencia al centro laboral, en combinación con el trabajo remoto, en los casos que fuera posible. f) Proporcionar medios de transporte para el traslado de los/as servidores/as civiles al centro de labores y de vuelta hacia un punto cercano a sus domicilios, así como para el apoyo al desarrollo de sus funciones cuando estas requieran la movilización por la ciudad, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y de control de COVID-19 aprobadas por el Ministerio de Salud. g) Proporcionar los equipos de protección personal a los/as servidores/as civiles de acuerdo con su nivel de riesgo de exposición y atendiendo a la normativa o lineamientos específicos emitidos por el Ministerio de Salud. h) Vigilar la salud de los/as servidores/as civiles conforme a la normativa o lineamientos específicos emitidos por el Ministerio de Salud:

Que, mediante el artículo 4 del Decreto de Urgencia Nº 139-2020, que establece Medidas Extraordinarias y Urgentes en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19, así como Medidas en Materia Presupuestaria que impulsen a coadyuvar el Gasto Público; se prorroga la vigencia del Decreto Legislativo Nº 1505 Decreto Legislativo que establece Medidas Temporales Excepcionales en Materia de Gestión de Recursos













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 0374-2021/CO-UNCA

Humanos en el Sector Público ante la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid-19, hasta el 28 de julio de 2021;



Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 055-2021, que establece Medidas Extraordinarias Complementarias que permitan el Financiamiento de Gastos para promover la Dinamización de la Economía y dicta otras disposiciones; se extendió la vigencia y aplicación del Título II del Decreto de Urgencia Nº 026-2020, para el sector público y privado, hasta el 31 de diciembre de 2021, normativa que regula el trabajo remoto;



Que, la disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 055-2021, establece que, "A fin de fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios brindados por las entidades públicas de los sectores distintos al sector salud, dispóngase que los/as servidores/as civiles, indistintamente de su régimen laboral o modalidad de contratación, que realizan exclusivamente trabajo remoto o se encuentren haciendo uso de licencia con goce de remuneraciones sujeta a compensación, y hayan sido vacunados con dosis completas contra la COVID-19; pueden retornar a sus centros de trabajo para efectuar labores de manera presencial o mixta, previa evaluación y aprobación por parte del médico ocupacional o quien haga sus veces en la entidad(...)"

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, entre otros, se DEROGÓ el Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, que habilitaba a los trabajadores pertenecientes a los grupos de riesgo a optar voluntariamente por realizar trabajo presencial, eliminando así la posibilidad de continuar empleando la declaración jurada aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 099-2020-TR;

Que, mediante proveído de fecha 28 de octubre de 2021, el Presidente de la Comisión Organizadora, solicitó a la Oficina de Secretaría General, agendar en Sesión de Comisión Organizadora, la Carta N° 0537-2021-DGA-UNCA de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Director(e) de la Dirección General de Administración de la UNCA;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría Nº 049-2021 de fecha 29 de octubre de 2021; los Miembros de la Comisión Organizadora, considerando las propuestas de modalidad de trabajo remitidas por las Jefaturas de los diferentes unidades de organización de la Universidad Nacional Ciro Alegría, y la necesidad de servicio institucional, acordaron por unanimidad, **ESTABLECER** a partir del 01 de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución;

Estando en los considerandos precedentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0374-2021/CO-UNCA

por la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Estatuto de la UNCA y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER a partir del 01 de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución, al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, y personal administrativo de la UNCA; para conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE













	N°	DNI	APELLIDOS	CARGO	SITUACION	MODA	LIDAD
					LABORAL		
	1	71256054	AGUILAR CALIPUY MARIA ALEXANDRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	OTXIM O
	\					TRABAJO PRESENCIAL: Del 15 de noviembre al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de noviembre al 14 de noviembre de 2021.
3	2	41735336	ASTO MARINO HENRRY ANTHOYONY	ASISTENTE TÉCNICO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	3	47403783	BALTAZAR FLORES ROGER AUDES	ASISTENTE DE LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	4	41799544	BARRETO CASTILLO GILMER	CHOFER	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	5	41661950	CASAMAYOR CAMPOS ALEX DANIEL	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	6	42134302	CASTAÑEDA RUIZ CINTHIA HILDA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	7	40122498	CERNA LUNA ELIZABETH MARITZA	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA	CAS - CONFIANZA	TRABAJ	OTXIM C
CA	a la					TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 de noviembre al 21 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 22 de noviembre al 30 de noviembre de 2021.
	8	43064573	CERNA RUIZ HENRRY DANTE	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	9	22431135	CHOCANO FIGUEROA EDWIN JOSÉ	AUDITOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	10	42505453	CONTRERAS BEJAR YANET	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	11	70233785	CONTRERAS BOCANEGRA CARLA GHISELLA	ESPECIALISTA EN SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO

Г						TDADATO	TDADATO
						TRABAJO PRESENCIAL:	TRABAJO REMOTO:
						De Lunes a Jueves	Viernes
-	12	42940599	CRESPIN SERIN DEYCI CECILIA	ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA	CAS - CONCURSO		PRESENCIAL
	12	42940599	CRESPIN SERIN DETCI CECILIA	ESPECIALISTA EN ENFERIMERIA	CAS - CUNCURSO	IRABAJUP	RESENCIAL
	13	40133170	CRUZ TRUJILLO, DANIEL ALEJANDRO	ESPECIALISTA EN SERVICIOS CULTURALES Y ARTÍSITICOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
K							
4	14	71464449	CUBA GALARRETA ANGYE PAOLA	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	15	40531759	DIAZ CHOTON LORENZ PAUL	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	CAS - CONCURSO		O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 15 de noviembre de 2021	TRABAJO REMOTO: Del 16 al 30 de noviembre de 2021.
	16	73302530	ESCOBEDO REYES PATRICIA DANIELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA SECRETARÍA GENERAL	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 15 de noviembre de 2021	TRABAJO REMOTO: Del 16 al 30 de noviembre de 2021
	17	19539731	ESPEJO SANDOVAL HIGINIO ALEJANDRINO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	18	19562997	FERNANDEZ PIZAN ABRAHAM JUAN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
1000	19	71242653	FLORIAN SOTO DIEGO JHANKARLO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	20	43905934	GAMBOA ANTICONA CLEMENCIA	PERSONAL DE LIMPIEZA	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	21	46863592	GARAY SUDARIO WILDER PEDRO	PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
	22	18176290	GARCÍA JUÁREZ DILBERTO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	23	70224304	GARCIA ROBLES YURASY NOEMI		CAS - CONCURSO	TRABAJO MIXTO

				ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		TRABAJO PRESENCIAL: Del 14 al 30 de noviembre de 2021. (TURNO MAÑANA)	TRABAJO REMOTO: - Del 01 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021. (TURNO TARDE) Del 01 al 13 de octubre de 2021. (TURNO MAÑANA)
CIA	24	40196154	GUEVARA VERA EVER BENJAMIN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO F	RESENCIAL
	25	43558912	GUTIERREZ CABALLERO JHONATAN ALDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO F	RESENCIAL
	26	19578183	GUZMAN RODRIGUEZ YURI HOMERO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO F	RESENCIAL
	27	80601075	GUZMAN SAGON AIDA DORIS	PERSONAL DE LIMPIEZA	CAS - CONCURSO	TRABAJO F	RESENCIAL

	28	19573348	GUZMAN SAGÓN CESAR DANIEL	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PI	RESENCIAL
	29	48099463	HENRIQUEZ VARGAS GARY ROBERT	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PI	RESENCIAL
	30	40833728	LAVADO LAGUNA FRANCISCO IVAN	ASISTENTE TÉCNICO DE REGISTRO ACADÉMICO CENTRAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL: Del 16 al 30 de noviembre de 2021	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 15 de noviembre de 2021.
-	31	09294274	LOAYZA DAGA ELEUTERIO DAVID	ASISTENTE DE BIBLIOTECA	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL:	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 19 de noviembre de 2021.
	32	41804390	LUNA VICTORIA ALVA LUIS JOSE	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL: Del 15 al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 14 de noviembre de 2021.

	33	48076784	MENDOZA VILCHEZ JHEYMY ALEXANDER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
N.	34	42253494	MEZA HIDALGO MARIO	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
14						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 16 al 30 de noviembre de 2021.
,	35	19560868	MORALES CHAMORRO EDGARDO NAPOLEON	COORDINADOR DE COOPERACIÓN TÉCNICA	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL	
	36	40699064	MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE	JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	37	40823544	ÑAÑA SOLDEVILLA JANET	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 16 de noviembre al 30 de noviembre de 2021.

	38	41185967	ORTECHO GARCÍA ROBERT DEIBY	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
\$ V. S	39	43677164	OSEDA GAGO MARCO ANTONIO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	40	00256038	PALOMINO ZARATE IVAN JOSUE	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	41	40484197	PAREDES CONTRERAS GONZALO ERNESTO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	42	72790451	POLO MAURICIO WILDER JHOEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEP. ALMACÉN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL

	43	41943943	POLO RODRÍGUEZ FERNANDO	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	44	47556103	RAMIREZ FLORES JOSE CARLOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	45	47183335	RAMIREZ GHIORZO ROSSY KAREM FIORELLA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PATRIMONIAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 30 de noviembre de 2021 (TURNO MAÑANA).	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 30 de noviembre de 2021. (TURNO TARDE).
-	46	19573128	RIOS SANDOVAL GLADIS DALILA	OPERADORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	
	47	19571736	RODRIGUEZ ANTICONA ESTEBAN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO Pi	RESENCIAL

	48	42313925	RODRIGUEZ MARQUINA JESÚS	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRARA IO P	RESENCIAL
	40	42010020	TODITIOUEZ WATGOTTA DE CO	COMBINA	one concented	TIVIDAGT	NEGLINOIAL
IA)	49	40508270	RODRIGUEZ SANCHEZ ALEXANDER WALTER	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
NAT .						TRABAJO PRESENCIAL: Del 22 al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 21 de noviembre de 2021.
	50	47132119	RODRIGUEZ VASQUEZ LOURDES MARILYN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO		O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 08 al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 07 de noviembre de 2021.
	51	41060977	ROMAN FONSECA MANUEL EUGENIO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO AL GRADUADO	CAS - CONCURSO		O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 16 al 30 de noviembre de 2021	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 15 de noviembre de 2021.
	52	45557949	RONDO NONTOL CONSTANZA MERCEDES	ESPECIALISTA ASISTENTADO SOCIAL	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 08 al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 al 07 de noviembre de 2021.
	53	08217981	SAAVEDRA ARÉVALO MIRYAM	ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA -TÓPICO	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	54	18228249	SERRATO NUREÑA ESLY EDITH	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 14 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 15 al 30 de noviembre de 2021.
X	55	71581902	TALAVERA VIZCARRA DANIEL ALEJANDRO	ESPECIALISTA EN SERVICIOS DEPORTIVOS	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
1						TRABAJO PRESENCIAL: De Martes a Jueves.	TRABAJO REMOTO: Lunes y Viernes.
	56	43661674	TAVERA SILVA LUIS MARTÍN	ESPECIALISTA EN SERVICIOS GENERALES	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	57	42232207	TIRADO BOCANEGRA LUIS MIGUEL	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE CALIDAD	CAS - CONFIANZA	TRABAJO P	RESENCIAL
	58	41974601	TORRES AMADO MIRIAM JANET	JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	OTXIM C
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 15 de noviembre de 2021	TRABAJO REMOTO: Del 16 al 30 de noviembre de 2021.

	59	22475364	TUESTA PANDURO RENAN	SECRETARIO GENERAL	CAS - CONFIANZA	TRABAJO P	RESENCIAL
1 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	60	44870212	URPEQUE ARISPE JUAN BENITO	ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	61	72368540	VERA PAREDES JULISSA JOVANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 14 de noviembre de 2021, y del 20 al 30 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 15 al 19 de noviembre de 2021.
	62	19572870	VILCHEZ POLO MARCO ANTONIO	VIGILANTE	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	63	42324408	VILLEGAS SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	ASISTENTE DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O TXIM C
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 01 al 07 de noviembre de 2021, y del 15 al 21 de noviembre de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 08 al 14 de noviembre de 2021, y del 22 al 30 de noviembre de 2021.